



Exp.: 356/2021

ANUNCIO

ASUNTO: CALIFICACIÓN PROVISIONAL EXAMEN PARA LA OBTENCIÓN DEL CERTIFICADO DE APTITUD PROFESIONAL (CAP) PARA EL TRANSPORTE POR CARRETERA DE MERCANCÍAS

El Tribunal Calificador para las pruebas de obtención del Certificado de Aptitud Profesional (CAP) para el transporte por carretera de **MERCANCÍAS**, regulado en el Real Decreto 284/2021, de 20 de abril, procede a formular las siguientes notas provisionales, correspondientes al ejercicio efectuado el 26 de noviembre de 2021:

Nº	APELLIDO	NOMBRE	CALIFICACIÓN
3	MAMAHOUILLAH CHEIKHNA	DIAGOURAGA	APTO
4	GONZÁLEZ PADRÓN	HÉCTOR ÁNGEL	NO APTO
5	QUINTERO PADRÓN	ORLANDO	NO APTO

El Tribunal acuerda abrir un plazo de **tres (3) días**, desde la publicación (del 3 al 9 de diciembre de 2021, ambos inclusive), para que los aspirantes que lo deseen puedan pedir la revisión de sus puntuaciones. A tal fin, habrán de presentar el correspondiente escrito en el Registro General del Excmo. Cabildo Insular de El Hierro.

EL PRESIDENTE DEL TRIBUNAL,
(firmado electrónicamente)

